

# **POBREZA Y DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL. UN DIAGNÓSTICO DE COMUNIDADES INDÍGENAS NAHUAS DEL MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACÁN, DESDE LA PERSPECTIVA NBI**

**Rubén Darío Núñez Altamirano<sup>1</sup>**

## **RESUMEN.**

Los niveles de pobreza y marginación en las comunidades indígenas nahuas del Municipio de Aquila, Michoacán, históricamente han estado relacionados con la falta de infraestructura básica para el desarrollo, por lo que este trabajo genera una propuesta de investigación sobre este tema. En la elaboración del presente trabajo, se utilizó la metodología Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), con componentes de análisis documental y entrevistas a profundidad con pobladores y autoridades de la localidad.

**Palabras Clave:** Administración Pública, desarrollo regional, comunidades indígenas, pobreza, necesidades básicas

## **ABSTRACT.**

The poverty and margination in the nahua indigenous communities of Aquila, Michoacán, historically has been associated with the needs of basic infrastructure for development, so that this work generates a research proposal on this subject. In preparing this work, we used a Basic Needs methodology, with documentary analysis and in-depth interviews with residents and authorities of the locality.

**Key words:** Public Administration, regional development, indigenous community, poverty, basic needs.

**Clasificación JEL:** 018, 021, R11.

---

<sup>1</sup> Profesor - Investigador en la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. E-mail: oso\_no@hotmail.com

## INTRODUCCIÓN.

La actual apuesta del gobierno federal de impulsar una cruzada nacional contra el hambre, reconoce que históricamente las políticas gubernamentales para mitigar la pobreza e impulsar el desarrollo regional, no han sido eficientes. No obstante que la dinámica de las políticas económicas, ha implicado enarbolar programas de bienestar social y de redistribución de los ingresos públicos, los altos niveles de marginación que continúan presentando la mayoría de las comunidades rurales, han acentuado la desigualdad económica y de infraestructura local, lo que ha derivado en expresiones de inestabilidad político-social a lo largo de las últimas décadas. Ante ello, los reclamos comunitarios han incluido en sus agendas de negociación, la discusión de las asignaciones presupuestales dirigidas al gasto social, que se suma a los movimientos reivindicativos sobre derechos indígenas o aquellos que emergen de conflictos territoriales.

Diversas investigaciones han planteado la influencia que tuvo en las políticas nacionales la visión neoliberal de la hoy fallecida ex ministra inglesa Margaret Thatcher y de instituciones como el Fondo Monetario Internacional en México, al promover medidas restrictivas del gasto social gubernamental. (Revueltas, 1993: 217) No obstante, el gasto federal para programas sociales ha ido en aumento en las últimas décadas, elevándose hasta en un 40% desde 1988. (INEGI, 1996)

Pero a pesar de este gran dispendio, la calidad de las obras y programas de asistencia social ha sido muy cuestionada, ya que según diversos analistas, fue orientado a la confirmación de un clientelismo electoral, mediante políticas asistencialistas de bajo perfil productivo y sin impacto en el desarrollo comunitario. Además, las políticas gubernamentales han generado sobre endeudamiento de los tres niveles de gobierno, sin que haya disminuido la pobreza, ni las enormes carencias en infraestructura que se viven en muchas zonas rurales. (Cordera, 2007:39-58)

En los últimos años, los movimientos sociales más visibles en contra de la mala distribución del ingreso y las condiciones de pobreza de la mayoría de la población mexicana, han sido reclamos que parten de las sociedades indígenas. A finales del gobierno de Carlos Salinas, México enfrentó serias problemáticas en materia indígena, una de ellas fue el levantamiento zapatista de 1994, que tuvo un gran eco en la prensa internacional, en un contexto local de extrema pobreza rural y de amplias discusiones internacionales, como el proyecto de declaración universal de los pueblos indígenas de la ONU y la carta de los derechos de los pueblos originarios de la OEA. (Aguirre, 2001: 34)

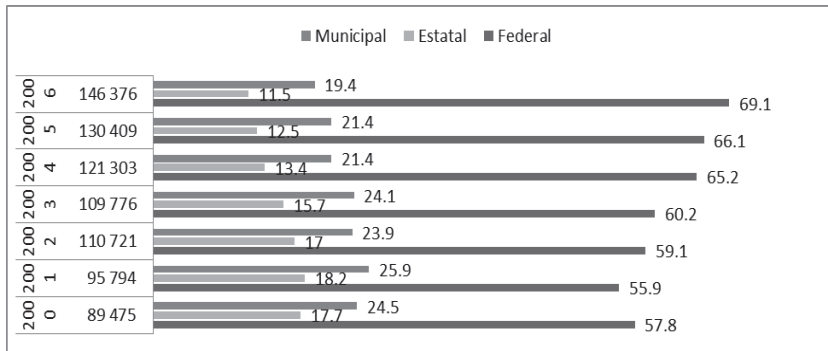
Los movimientos indígenas de las últimas décadas, han provocado múltiples debates en la sociedad académica, y han impactado a las políticas gubernamentales, que a pesar de haber instaurado múltiples experimentos en materia social con una supuesta base comunitaria, como lo fue el programa Solidaridad, continúan en una transición en su visión sobre los grupos rurales que han intentado incorporarse a un régimen de autonomía regional. Tal es el caso de los Acuerdos de San Andrés, que reconocen el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas en materia económica y de desarrollo, y que no han sido ratificados por las legislaturas del Estado Mexicano. (Carbonell, 2002:13).

## **POBREZA Y DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL.**

Por el lado de la pobreza, los Programas Nacionales de Desarrollo Social de años recientes, han establecido como meta sexenal reducirla, apoyando el desarrollo de las capacidades e intentando fortalecer el tejido social mediante el desarrollo comunitario. (Calderón, 2007:141) En el diagnóstico, se han utilizado nuevos instrumentos de medición, a través de métodos monetarios ya trabajados desde el gobierno de Ernesto Zedillo, estableciéndose tres umbrales de referencia: 1, hogares sin posibilidad de canasta básica; 2, familias sin dinero para salud y educación y 3, los anteriores más gastos no alimentarios de vivienda, transporte y vestido. (Székaly, 2005)

Esta metodología se vinculó con la Ley General de Desarrollo Social, que postuló un primer ordenamiento legal, para regular programas y acciones públicas en atención a los derechos constitucionales de desarrollo social, bajo los principios básicos citados. Además, definió las zonas de atención prioritaria y promovió el fomento a actividades productivas, con la obligatoriedad de establecer estos criterios en las planeaciones municipales. (Cabrera, 2007:79) Las evaluaciones de la política social, emanada de las anteriores administraciones panistas, han sido realizadas mediante la metodología de la encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares del INEGI, realizada cada 2 años desde 1992. La ENIGH, mide el ingreso y el gasto de los hogares y justifica su sesgo monetario sobre una investigación del 2006, que señaló que el 78.3% de los ingresos familiares son monetarios. (ENIGH, 2007)

**Gráfico 1. Gasto global de los tres niveles de gobierno para combatir la pobreza en el sexenio de Vicente Fox (2000-2006).**

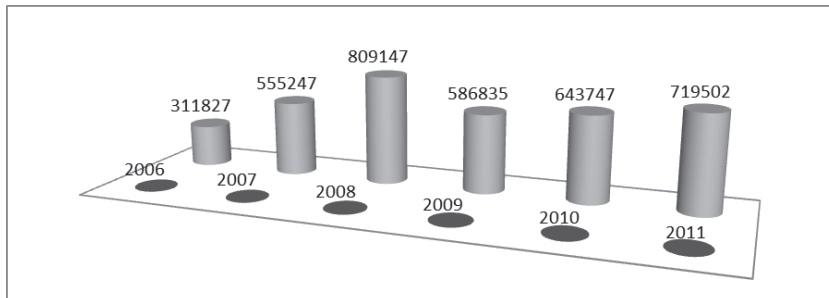


Fuente: Elaboración propia en base a: INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales*, 2006, en [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

Los resultados de las evaluaciones de la ENIGH del 2006, señalaron que en los primeros 5 años de la administración foxista, la pobreza alimentaria bajó del 24 al 18%, supuestamente porque el ingreso corriente creció. (ENIGH, 2007) En este sentido, los datos del anterior gráfico denotan un aumento del gasto federal para combatir la pobreza, entre 2001 y 2006, representando un promedio anual del PIB nacional del 10%, sin embargo, también es claro que los egresos estatales y municipales son descendentes conforme avanzó el sexenio foxista.

De ello, obtenemos algunas conclusiones, la primera es que a pesar de los anunciados pactos federalistas, no hubo una articulación presupuestal de los diseños programáticos de los tres niveles de gobierno, en donde claramente se observa que el gasto central fue superior y que se orientó en gran medida a la instauración de pagos directos. Otro dato relevante totalmente ligado al incremento del presupuesto de los programas federales, es que hay una tendencia constante por incrementar el gasto social en el marco de los procesos electorales, aspecto que también se presentó en el sexenio de Felipe Calderón, en el que el gasto gubernamental para transferencias y subsidios aumento considerablemente.

**Gráfico 2. Gasto gubernamental federal en apoyos, transferencias y subsidios (2006-2011).**



Fuente: Elaboración propia en base a: INEGI, *El ingreso y gasto público en México, 2012*, Aguascalientes, INEGI, 2012.

Estos análisis de cifras, están totalmente ligados al creciente gasto de programas de transferencia monetaria como *Oportunidades*, que al paso del tiempo han sido insuficientes para resarcir el problema de la pobreza, sobre todo por el encarecimiento de los alimentos, que ha provocado que el porcentaje de población con carencia alimentaria regresara a niveles del 25%, en el año 2010. (Coneval, 2012:29) En este sentido, debe señalarse que la pobreza rural no sólo está relacionada con la medición del gasto alimentario familiar, puesto que hace falta considerar aspectos como la dispersión poblacional de las comunidades rurales y la disminución drástica de su población que en el 2010 ya era de tan solo 22%, respecto al total de la población nacional (INEGI, 2010). Además la difícil situación de las zonas rurales también está marcada por la falta de infraestructura básica, de empleo y seguridad, cuestiones ligadas a la deficiencia de los programas estatales y municipales de obra pública y de impulso productivo.

Por ello, no sólo es urgente generar una vinculación de nivel normativo entre los programas sociales y sus metas, lo que abonaría en la congruencia de políticas y recursos públicos, sino también es necesario acompañarlos de fomento a la infraestructura básica, de estrategias de seguridad que apoyen el crecimiento económico regional, de mejores políticas de empleo, etc.

Siguiendo la tesis de Renato Martínez Huerta y Víctor Hernández, es posible estudiar la relación entre pobreza rural y políticas sociales bajo 3 aspectos de análisis:

- Limitaciones regionales en infraestructura, acumuladas en el tiempo.
- Saldos negativos en producción agropecuaria, centrada en aspectos que tienen que ver con problemáticas respecto al acceso a la tierra,

el otorgamiento de créditos para producción y comercialización productos, incluyendo el acceso de servicios básicos.

- Las agresiones a las formas de vida rurales, asimilación y transformación de las identidades culturales, violación a los derechos humanos. (Martínez y Hernández, 2005:59)

Estos puntos difieren totalmente de los criterios del perfil de pobreza gubernamental, pues convergen en la necesidad de conocer la estructura y las expectativas de cada región, superando las políticas de asistencia y las mediciones utilizadas por INEGI y SEDESOL, que las sustentan y se centran en el mejor de los casos, sólo en las variables de ingreso, desnutrición, analfabetismo y déficit en servicios.

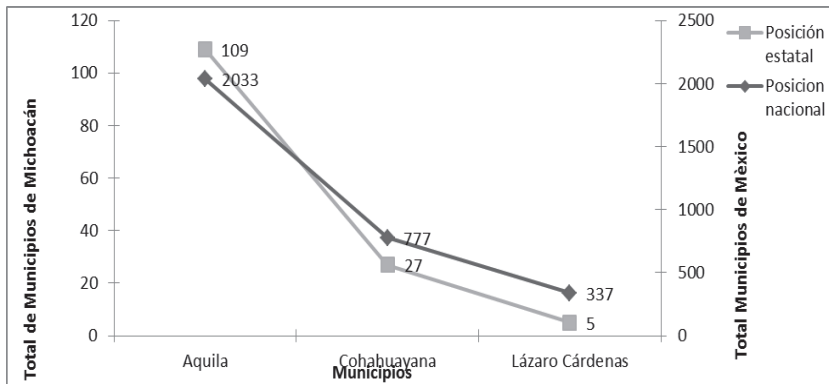
En suma, la crítica a las políticas gubernamentales de focalización y/o transferencia monetaria está en su limitación operativa, al depender previamente de la existencia de servicios básicos que en muchas comunidades no existen o en su defecto, de diagnósticos que generalmente son imprecisos, sobre las particularidades de cada localidad. Por ello, suponemos que las estrategias gubernamentales de focalización, no han podido concentrar el gasto público social en los grupos más vulnerables, siendo el caso de las etnias el más complicado, ya que de las 100 localidades con mayor marginación en el país, 94 son indígenas.

En el caso del municipio de Aquila, en el que habita la mayor parte de la población indígena nahua y se mantienen relaciones organizativas bajo esquemas tradicionales de usos y costumbres, existe una situación similar, pues fue situado en el lugar número 109 del total nacional durante el 2006. Las comunidades seleccionadas para este estudio, presentan altos índices de pobreza alimentaria, carencia de infraestructura básica y de servicios públicos, a diferencia de lo que sucede en otras localidades indígenas del estado, que han girado su vocación productiva hacia la explotación de recursos forestales y exportación de frutos. Los ingresos de estas comunidades dependen casi exclusivamente de la agricultura de temporal, de los servicios y las remesas; así como de algunas actividades ilícitas como el cultivo de enervantes.

A pesar de estas condiciones, en el 2005 Aquila no aparecía como un municipio de atención prioritaria para instituciones como la SAGARPA y programas como Procampo, que han tenido una presencia menor respecto a otros municipios (Aserca, 2007). Incluso la actual Cruzada Nacional contra el Hambre, no ha incluido a la región en su marco operacional (Peña, 2013). Estas contradicciones, se explican en gran parte, porque las políticas federales están favoreciendo a los municipios con mayor densidad

poblacional urbana y porque muchos territorios rurales están catalogados como predios bajo proyecto ecológico, con limitaciones de explotación, sin que exista en muchos de estos diagnósticos, un consenso comunitario sobre el actual uso de suelo (Massieu, 2005:19).

**Gráfico 3. Status de marginación municipal de los municipios costeros de Michoacán, respecto al total nacional (2007).**



Fuente: Elaboración propia, en base a datos de: Navarro, Chávez José Lenin, (Coord.), *Informe sobre Desarrollo Humano. Michoacán*, 2007, México, PNUD, 2008, pp.26-30.

Además, para el año 2010 la evaluación del programa para el desarrollo de zonas prioritarias (PDZP), colocó al municipio de Aquila en el número 144, bajando su nivel de marginación de “Muy alto” a “Alto”, sustentando esta clasificación en información socioeconómica personal obtenida de encuestas nacionales promovidas por la SEDESOL, que no consideran el análisis de infraestructura local.(SEDESOL, 2010) Ante ello, este trabajo presenta un análisis de las condiciones de pobreza de un grupo de comunidades nahuas, que muestra la desigualdad social que persiste en estas zonas y la ineficacia de las políticas en materia social. En este sentido, los criterios “focalizantes” que han imperado en éstas, desde *Solidaridad* hasta *Oportunidades*, han sido selectivos bajo el supuesto de concentrar los recursos escasos en las zonas más necesitadas, pero también han adolecido de diagnósticos adecuados, para garantizar que la oferta de servicios elementales llegue a las localidades más marginadas y para disminuir la pobreza extrema (Cabrera, 2007:81).

En el siguiente análisis, se eligió el método de necesidades básicas insatisfechas, (NBI), que es una herramienta de medición de la pobreza creada a finales de 1970, que utiliza información censal para definir una

caracterización de la satisfacción de necesidades consideradas elementales en las poblaciones. A diferencia de los métodos de medición indirectos, el NBI tiene la ventaja de crear mapas de pobreza identificando las carencias de una región y en América Latina ha sido utilizada en estudios de instituciones como la CEPAL, retomados en algunas latitudes para definir la agenda e implementación de políticas públicas para atacar la pobreza (Feres y Mancero, 2001:8). A pesar de su antigüedad, algunos países como Argentina han perfeccionado esta metodología sobre todo respecto a la identificación de indicadores de pobreza y marginación no reflejados en el nivel de ingreso monetario de un hogar. (Katman, 1995:11).

De la variedad de datos censales, seleccionamos los indicadores bajo la norma de 4 pasos:

- 1) Determinar un grupo de necesidades básicas mínimas o indispensables, susceptibles de estudio para establecer un parámetro de nivel de vida digno.
- 2) Establecer categorías, tal como el acceso a vivienda (habitabilidad), acceso a servicios básicos de salud, acceso a la educación y capacidad económica.
- 3) Elegir indicadores que representen dichas necesidades.
- 4) Presentar un índice comparativo de corte histórico, en base a los datos de los censos de la población de los años 1990, 2000 y 2010.

Las variables seleccionadas definen las dimensiones de las condiciones de vida en las comunidades indígenas de Aquila, determinando un mínimo aceptable de satisfacción de cada necesidad y estableciendo un perfil a partir del cual, se establece si un hogar presenta carencias o no. La propuesta es transformar una gama de datos en dos alternativas dicotómicas: la población ha satisfecho sus necesidades básicas o no.

Cabe decir, que si bien el medio rural y en especial las comunidades indígenas presentan condiciones de vida inferiores a las predominantes en áreas urbanas, (tal es el caso de las redes de agua potable), también mantienen elementos culturales y signos particulares que algunos mapas de pobreza fijan con niveles de satisfacción únicos para toda la población. En este caso, se adoptó un criterio “conservador”, realizando un índice de necesidades ligado a elementos socio-económicos.



## CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.

Al identificar las carencias críticas de los hogares, es necesario clasificar la información, que definimos “con condiciones mínimas para el desarrollo” y “sin condiciones mínimas para el desarrollo”. Este proceso se realizó mediante el “Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas” (INBI), el cual, tiene un mecanismo de construcción simple: en caso de que un hogar o población censado no presente una carencia crítica, el INBI toma el valor de 1; en caso contrario, el INBI tomará el valor de 0. Agregando los valores del INBI para todos los hogares se indica cuántos hogares tienen al menos una necesidad insatisfecha y se consideran en consecuencia, “sin condiciones mínimas para su desarrollo”. Bajo esta lógica, realizamos la siguiente selección de indicadores:

**Tabla 1. Indicadores y dimensiones del índice de necesidades básicas en comunidades indígenas de Aquila, Michoacán.**

COMUNIDADES INDÍGENAS	INDICADORES	ASPECTOS CENSALES/DIMENSIONES
<i>CACHÁN DE ECHEVERRIAERRÍA</i>	<b>SALUD</b>	Personas con o sin derecho a servicios médicos.
<i>COLOLA</i>	<b>EDUCACIÓN</b>	Población que asiste y que no asiste a la escuela (de 5 a 50 años)
<i>COIRE</i>		Población alfabeta y analfabeta.
<i>LA COFRADÍA DE OSTULA DE ULA</i>		Población que habla o no una lengua indígena.
<i>EL DUIN</i>	<b>CALIDAD DE LA VIVIENDA</b>	Viviendas particulares con piso de tierra o con material diferente.
<i>HUAHUA</i>		Número de ocupantes en viviendas y viviendas con un solo cuarto
<i>LA MINA DE LA PROVIDENCIA</i>	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	Hogares que tienen o no luz eléctrica.
<i>MAQUILI</i>		
<i>MOTÍN DEL ORO</i>	<b>CAPACIDAD ECONÓMICA</b>	Personas pensionadas o no.
<i>EL FARO DE BUCERÍAS</i>		Población con o sin trabajo eventual y/o permanente.
<i>SAN PEDRO NARANJESTIL</i>	<b>SERVICIOS SANITARIOS</b>	Disposición o no, de agua entubada en el ámbito de la vivienda
<i>LA TICLA</i>		
<i>SANTA MARÍA DE OSTULA</i>		

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de las encuestas Nacionales de población de 1990, 2000 y 2010 elaboradas por el INEGI en, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexi-cocifras/default.aspx?e=16>, consulta realizada los días 12 y 16 de noviembre del 2012.

La clasificación de las variables presentadas es muy cercana al criterio utilizado por la CEPAL bajo esta metodología en la década de 1990 (CEPAL, 1989:14). La calidad de la vivienda se refiere a hogares con un nivel mínimo de habitabilidad, (protección, hacinamiento) y para evaluarla se utilizaron los indicadores sobre el tipo de vivienda, los materiales de construcción de la misma y el número de personas por cuarto disponible.

El análisis de la necesidad de servicios sanitarios, se llevó a cabo a través de dos indicadores; la disponibilidad de agua potable entubada que sigue siendo un problema grave en las comunidades sobretodo de la sierra y del drenaje, que también muestra graves déficits.

Las variables que determinaron las necesidades de educación fueron más allá de la sola asistencia de niños a la escuela, ya que se consideró un ciclo completo de educación con un rango de 5 a 50 años, además de medir el grado de alfabetismo de la población. Con la intención de evaluar el grado de etnicidad y para evidenciar la necesidad creciente de impulsar educación bilingüe en el sistema escolar de la región, se contempló el número de hablantes indígenas como variable dependiente.

Ante la falta de mayores datos censales para establecer la capacidad económica de las comunidades, se hizo un análisis de la protección social en su población, (pensionados) y de las personas desempleadas y/o con trabajo “permanente,” para intentar medir las necesidades de empleo en la región. Utilizando las normas establecidas anteriormente, se construyó un indicador de necesidades, que muestra la distancia entre el indicador satisfactorio que para el caso de las variables de educación y salud, sería sobre el total de la población y la norma fijada. A saber:

$$N = \frac{X}{P}$$

*Dónde:*

*N = Indicador por necesidad básica considerada.*

*P = Población por comunidad*

*X = Índice del indicador a considerar (cuantas personas tienen ese indicador)*

Respecto a los indicadores de servicios básicos, sanitarios, de calidad de la vivienda y de capacidad económica, se impuso un sesgo en base al total de viviendas, bajo el supuesto de que hay un beneficio o una necesidad que involucra a más de una persona, mientras en el caso de la capacidad económica, suponemos que la unidad familiar representa un solo ingreso, que tampoco puede medirse individualmente, debido a que

se considera sin capacidad del mismo a la población infantil y a las amas de casa. Entendemos que esto representa dejar de lado la realidad del trabajo infantil y el aporte de las mujeres que laboran en su casa, a la economía familiar, pero es una forma de adecuar la metodología a la información censal.

$$N = \frac{X}{H}$$

*Dónde:*

*N = Indicador por necesidad básica considerada.*

*H = Total de hogares por comunidad*

*X = Índice del indicador a considerar (cuantos hogares tienen ese indicador)*

De tal forma, la ecuación queda igual solo se sustituye el valor P por H, que representa el total de los hogares. Así, a las comunidades con población o/y hogares con carencias les corresponderá un valor menor a 1, que es el indicador de necesidades, y mientras más lejos se encuentre de la unidad, el nivel de pobreza y marginación será mayor. Los hogares que superan la norma mínima tendrían un valor de 1, pero al presentar los hogares una situación inferior, se estableció una brecha de pobreza y marginación, que mide la condición promedio de su nivel pobreza, bajo la siguiente clasificación:

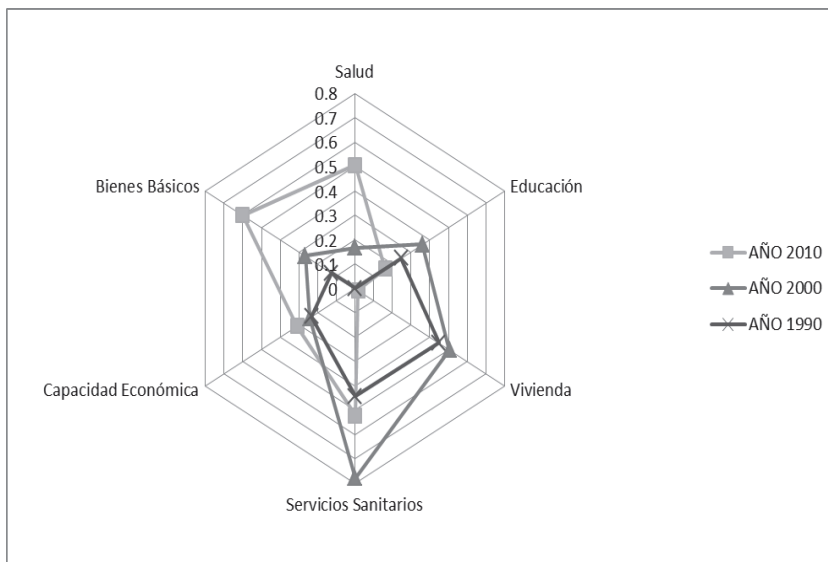
- I. Hogares con **una** carencia básica. (Valor sobre 0.8)
- II. Hogares con **dos** carencias básicas (Valor sobre 0.6)
- III. Hogares con **tres o más** carencias básicas (Valor sobre 0.5 y 0)

De los resultados obtenidos y que se condensan en el siguiente gráfico, debemos destacar que ninguna de las comunidades seleccionadas obtuvo una calificación positiva, aspecto que evidentemente demuestra la incapacidad de los programas gubernamentales destinados a solucionar estos déficits. Sobresale también el hecho de que hay un valor cercano a 1, respecto a la provisión de servicios sanitarios en el año 2000 y que hacia 2010 vuelve a tener una caída importante. Esto se debe a que por esos años, el gobierno municipal impulsó una política de redes rústicas de agua potable, que al establecerse a nivel de piso y mediante pequeñas mangueras de plástico, tuvieron una vida efímera (Téllez, 2009).

En el gráfico queda claro que en indicadores como vivienda se ha tenido un retroceso muy significativo en el último año, a pesar de la operación del programa federal de piso firme, que incluye cemento y mano de obra

en todo el municipio. Ante ello, el director municipal de SEDESOL en la zona, explicó que a pesar de que mantenían una operatividad destacada en las comunidades, estos programas no fueron aplicados en el año 2010, por supuestas complicaciones de obra, aunque en la población en general se discute el uso electoral que las autoridades le dan a este tipo de programas, señalando la coacción del voto y el acaparamiento de los materiales por parte del municipio (Ramírez, 2010; Domínguez, 2010).

**Gráfico 4. Índice de necesidades básicas insatisfechas en comunidades nahuas del municipio de Aquila, Michoacán. (Proyección histórica 1990, 2000 y 2010).**



Fuente: Elaboración propia, en base a datos de los censos de población y vivienda, 1990, 2000 y 2010, México, INEGI.

Ante el nulo requerimiento federal de resultados, puede decirse que conforme aumenta la capacidad de movilización del partido en el poder, (en el caso de Aquila el PRI), las autoridades municipales tratan de evitar la adopción de reformas administrativas orientadas a reducir el uso discrecional y clientelista del aparato burocrático. Además, el propio gobierno federal desde tiempos del PAN, ha utilizado este programa y otros como *Oportunidades* y *70 y más*, para favorecer su imagen, ya que se han creado nuevos comités en las comunidades, con la intención de orientar el voto en tiempos de elecciones federales.

Respecto a los avances en cobertura de servicios básicos, llama la atención que hasta hace apenas 10 años, muchas localidades no contaban con luz eléctrica, no obstante a partir de la escala 0 a 1, se sigue evidenciando carencias en este rubro. Pero en los ámbitos donde hay una revelación mayor, de que las capacidades institucionales de los tres niveles de gobierno no han tenido un impacto positivo en las condiciones socio-económicas de la población, son los índices de salud, educación y capacidades económicas.

Respecto a este último, la agricultura continúa siendo una actividad orientada al autoconsumo con una mínima comercialización, cuestión que da un saldo negativo a nivel de ingreso. En este sentido, muchas personas están relacionadas con los servicios comunales (faenas), sin tener una retribución económica, aunque dado que existen pagos en especie y que con estas acciones hay un beneficio comunitario, existe un sesgo que se convierte en un reto de medición. Además, es claro que en la población identificada como que no recibe ingresos (41%, aprox.) el trabajo agrícola es una estrategia de supervivencia. Esto no quiere decir que los niveles de desempleo no sean alarmantes, ya que la población económicamente inactiva, supera en más del 30%, a aquellas que cuentan con un salario permanente.

Hasta fines del 2009, el nivel de educación impartido en el municipio no rebasaba el medio básico, situación que cambió con la llegada de la Universidad Intercultural Indígena al Faro de Bucerías y con la apertura de un sub centro de la Universidad Pedagógica. Pero a pesar que a nivel municipal existen 197 planteles educativos de nivel básico y hay un subsistema de educación media superior y superior que incluye un colegio de bachilleres en la cabecera municipal y 2 licenciaturas en educación primaria, el porcentaje de egresados en el nivel preescolar es de 57%, en primaria es de 11% y en secundaria de 19%. La alta deserción escolar se expresa en los altos niveles de analfabetismo y se explica en gran medida por la mala conducción administrativa de las autoridades educativas, por el ausentismo de la planta docente que no habita en la región y por los altos niveles de marginación que existen en las comunidades.

Las unidades médicas de asistencia social están al cargo del IMSS-COPLAMAR y son 9, lo que significa que deben atender a una población de más 14 mil habitantes. La participación de la Secretaría de Salud estatal se limitaba a las campañas anti-paludismo, pero a fines del 2009 se inauguró una clínica de especialidades en Maruata, aunque hasta el día de hoy, no se ha podido equipar completamente y opera sin anestesiólogos, sin especialistas (con excepción de un gineco-obstetra), encargándose el área de urgencias y en momentos todo el hospital, a pasantes de medicina y enfermería (Rangel, 2010).

## CONCLUSIONES.

En suma, este análisis bajo el método NBI no está libre de críticas ya que se ha visto que el procedimiento implica promediar valores positivos –en los casos en los que existan carencias– y negativos –en los casos en los que el hogar satisface una necesidad– entre sí. Por lo tanto, puede producirse un caso en el cual un hogar presente necesidades básicas de poca intensidad o necesidades insatisfechas con gran intensidad, donde el promedio final resultaría ser positivo (hogar no carente). Pero a pesar del alto grado de subjetividad en la fijación de valores para cada nivel de satisfacción de una necesidad, es evidente en el diagnóstico que las políticas gubernamentales para el desarrollo, no han podido dar una respuesta a las necesidades sociales mínimas de las comunidades.

Además, los resultados sugieren que existe una marcada tendencia hacia el uso clientelista de los recursos públicos por parte de los tres niveles de gobierno. Sumado a ello, no existe un criterio conceptual de los elementos mínimos necesarios de la calidad de vida, que implica elementos éticos, satisfacción de necesidades básicas, aspiraciones humanas, derechos y oportunidades. Las políticas de gobierno, deberían reconocer la importancia de los actores sociales locales y reforzar los lazos de las comunidades, la integración y solidaridad social; así como buscar el desarrollo de habilidades y acceso a infraestructura pública, sobre todo en materia de educación. Por su parte, las comunidades deben reforzar sus niveles de participación interna y gestar mayores opciones productivas, poniendo énfasis en el cuidado de sus recursos.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio, “Chiapas en perspectiva histórica”, en Aguirre Rojas, Carlos Antonio, Carlos Montemayor y Emanuel Wallerstein, *Chiapas en perspectiva histórica*, México, Ediciones el viejo topo, 2001, pp.33-48.
- Cabrera Adame, Carlos Javier, “Política social, cambios y resultados,” en Cordera Campos, Rolando y Carlos Cabrera (coord.), *La política social en México, Tendencias y perspectivas*, México, UNAM, 2007, pp.39-58.
- Calderón, Felipe, *Plan nacional de desarrollo 2007-21012*, Gobierno Federal, 2007, pp. 141-155.
- Carbonell, Miguel y Pérez Portilla, Karla, (coord.), *Comentarios a la reforma constitucional en materia indígena*, México, UNAM, 2002, pp.13-14.

- CEPAL y PNUD, *Ecuador. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas*, ONU, PNUD, CEPAL, 1989, pp.14-66.
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero, *El método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*, Chile, ONU, CEPAL, 2001, pp.8-16.
- Fox, Vicente, *Anexo estadístico, del primer informe de gobierno*, México, Gobierno Federal, 2001.
- INEGI. *Volumen y crecimiento. Densidad de población por entidad federativa, 2000 y 2010*, en [http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur\\_urb.aspx?tema=P](http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P), consultado el día 11 de marzo del 2013;
- , *Michoacán. Resultados definitivos. Encuesta 2005*, Aguascalientes, INEGI, 1996, p. 59.
- , *Sistemas de cuentas nacionales, cuenta de bienes y servicios*, México, INEGI, 1988-1995.
- Kaztman, Rubén, *La Medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas en los Censos de Población*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Montevideo, 1995, pp. 11-14.
- Martínez Huerta, Renato Javier y Víctor Hernández Cruz, “Posibilidades de una vida de calidad en el entorno de la pobreza rural, notas para estudiar la relación entre pobreza y políticas sociales”, en Yolanda Mas-sieu
- Trigo, Michelle Chauvet Sánchez y Rodolfo García Zamora, (coord.), *Los actores sociales frente al desarrollo rural*, T.3, AMER, CONACYT, ED. PRAXIS, Gobierno de Zacatecas, 2005, pp.59-61.
- Peña Nieto, Enrique, *Decreto por el que se establece el sistema nacional para la cruzada contra el hambre*, en [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5285363](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5285363), consultado el día 8 de marzo del 2013.
- Revueltas, Andrea, *México: Estado y modernidad*, México, UAM-X, 1992. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (SAGARPA), *Listado de beneficiarios Procampo 2005 y 2007*, en [http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article\\_1650.asp](http://www.aserca.gob.mx/artman/publish/article_1650.asp), consultado el día 2 de febrero del 2013.
- Székaly (coord.), *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza*, México, SEDESOL, Porrúa, CIESAS, ANUIES, 2005, pp. 337-339.
- SEDESOL, *Zonas de atención prioritaria rurales 2010*, en [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa\\_para\\_el\\_Desarrollo\\_de\\_Zonas\\_Prioritarias\\_PDZP](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_para_el_Desarrollo_de_Zonas_Prioritarias_PDZP), consultado el día 6 de marzo del 2013.

**ENTREVISTAS.**

*Entrevista con el comunero Daniel Domínguez, Comunidad indígena de Pómaro, 13 de junio del 2010.*

*Entrevista a profundidad, con el titular de Sedesol en el municipio de Aquila, Luis Miguel Ramírez López, Comunidad indígena Aquila, 17 de junio del 2010.*

*Entrevista a profundidad, con el pasante de Médico, Carlos Rangel, Comunidad indígena de Maruata, de Aquila Michoacán, realizada el 18 de junio del 2010.*

*Entrevista a profundidad con el Lic. Leonardo Téllez, profesor de telesecundaria de la Cofradía de Ostula, 15 de diciembre del 2009.*